



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo Directivo Central

PROYECTO DE APOYO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA EN URUGUAY
ANEP/BIRF

Montevideo, 4 de febrero de 2019

Res. N°: 5/2019

VISTO: La necesidad de realizar trabajos en la Escuela N° 4, Cordón, Departamento de Montevideo.

RESULTANDO: 1.- Que a tales efectos se implementó una Licitación Abreviada N° 779/2018, publicándose la misma en Compras Estatales (L.A. 18779/2019), página Web de PAEPU e invitándose a varias empresas locales.

2.- Que se trata de una obra que se realiza en el marco del Proyecto PAEPU 8675 UY.

3.- Que de acuerdo a lo dispuesto en Sección IV del Manual de Operaciones del Préstamo 8675 UY, Numeral 4, se aplicó los procedimientos de compra establecidos por la normativa local (TOCAF), procediéndose a realizar una Licitación Abreviada.

CONSIDERANDO: 1.- Que con fecha 14/01/19 se procedió a realizar las publicaciones e invitaciones mencionadas en el numeral 1 de los resultandos.

2.- Que con fecha 28/01/2019 se procedió a realizar la apertura de las ofertas recibidas. Las empresas que se presentaron fueron las siguientes: DUBRISYR S.A., AMANECER FASHION S.A., SABRISEL S.A. y SOLUTM S.A.

3.- Que de acuerdo a los informes del Componente de Adquisiciones de fecha 28 de enero y de Planta Física de fecha 31 de enero, se aconseja adjudicar a la Empresa **AMANECER FASHION S.A.**, la Licitación Abreviada N° 779/18, (en ACCE 18779/2019) Trabajos en Escuela N°4, Cordón, Departamento de Montevideo, por un **monto de \$1.275.022** (pesos uruguayos un millón discuebtis setenta y cinco mil veinte dos) **impuestos incluidos** y un monto de **Leyes Sociales de \$141.174** equivalente al 65,8% del **Monto Imponible de \$214.550.-**

4.- Que se ha realizado la afectación del correspondiente gasto con cargo a fondos de contraparte local del Proyecto de Apoyo a la Mejora de la Calidad de la Educación Inicial y Primaria en Uruguay – Proyecto N° 812-Préstamo BIRF N°8675 UY.

PROYECTO DE APOYO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA EN URUGUAY

Plaza Independencia 822 piso 10 | C.P. 11100.
Tel. +598 2908 1516 | proyecto@mecaep.edu.uy



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo Directivo Central

PROYECTO DE APOYO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA EN URUGUAY
ANEP/BIRF

ATENTO- A lo expuesto precedentemente y a las atribuciones delegadas por Resolución N° 36, Acta 51 del 22 de agosto de 2017 del Consejo Directivo Central y a lo dispuesto por el Pliego de Bases y Condiciones,

LA COORDINADORA GENERAL DEL PROYECTO DE APOYO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA EN URUGUAY – en ejercicio de atribuciones delegadas:

RESUELVE: I) Adjudicar la **Licitación Abreviada N° 779/18**, (en ACCE 18779/2019) Trabajos en Escuela N°4, Cordón, Departamento de Montevideo, a la Empresa **AMANECER FASHION S.A.**, por un **monto de \$1.275.022** (pesos uruguayos un millón doscientos setenta y cinco mil veinte dos) **impuestos incluidos** y un monto de **Leyes Sociales de \$141.174** equivalente al 65,8% del **Monto Imponible de \$214.550.-**

MONTO TOTAL con Leyes e Impuestos: \$1.416.196.-

II) Dicho monto será imputado al Proyecto N°812 del Inciso 25, U. Eje. 01, a la financiación 1.1 (contraparte local)

III) Autorizar al Área de Finanzas y Desembolsos del PAEPU, la registración en el SIIF de los compromisos y obligaciones resultantes de esta Resolución en lo referente a la financiación 1.1., así como la efectivización de los pagos emergentes de los mismos.

Comuníquese al Consejo Directivo Central.

Magela Larrea

Abogada

En función delegada de la
Coordinadora General
Mtra. Virginia Tort

PROYECTO DE APOYO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA EN URUGUAY

Plaza Independencia 822 piso 10 | C.P. 11100.
Tel. +598 2908 1516 | proyecto@mecaep.edu.uy